

 <p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Dirección Nacional de Aduanas</p>	REGISTRO	OEC.RG.30	V05 09/04/2024
	DECLARACIÓN JURADA	Página 1 de 3	

El que suscribe Sr. /Sra. _____ mayor de edad, titular del documento de identidad N° _____ domiciliado en _____ en representación de _____

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1- El directorio de la empresa está integrado por:** (nombre completo, documento de identidad, cargo en el directorio).

Art. 1 literal d) del Decreto 210/015 *“Presentar declaración jurada con un detalle de las causas en proceso o cerradas que vinculen a la empresa, sus propietarios o directores con delitos o infracciones aduaneras, tributarias o penales relacionadas a narcotráfico, terrorismo, contrabando, piratería, tráfico de armas y/o personas, delitos relacionados con el lavado de activos y delitos precedentes de éste u otros vinculadas con la seguridad del comercio exterior. En caso de no existir ninguna causa en proceso o cerrada, explicitarlo en la declaración jurada”.*

Art. 239- Código Penal *“El que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres meses a veinticuatro meses de prisión.”*

La impresión de este documento es una copia no controlada. Es responsabilidad de quien lo utiliza mantener su confidencialidad y comprobar su vigencia consultando al Departamento Operador Económico Calificado.

 <p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Dirección Nacional de Aduanas</p>	REGISTRO	OEC.RG.30	V05 09/04/2024
	DECLARACIÓN JURADA	Página 1 de 3	

- 2- **Los propietarios de la empresa son:** (nombre completo, documento de identidad, cargo en el directorio).

- 3- **En el caso de que la empresa forme parte de un grupo económico,** indicar las demás empresas que forman parte del mismo (razón social, registro único tributario y domicilio fiscal).

Art. 1 literal d) del Decreto 210/015 *“Presentar declaración jurada con un detalle de las causas en proceso o cerradas que vinculen a la empresa, sus propietarios o directores con delitos o infracciones aduaneras, tributarias o penales relacionadas a narcotráfico, terrorismo, contrabando, piratería, tráfico de armas y/o personas, delitos relacionados con el lavado de activos y delitos precedentes de éste u otros vinculadas con la seguridad del comercio exterior. En caso de no existir ninguna causa en proceso o cerrada, explicitarlo en la declaración jurada”.*

Art. 239- Código Penal *“El que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres meses a veinticuatro meses de prisión.”*

La impresión de este documento es una copia no controlada. Es responsabilidad de quien lo utiliza mantener su confidencialidad y comprobar su vigencia consultando al Departamento Operador Económico Calificado.

 <p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Dirección Nacional de Aduanas</p>	REGISTRO	OEC.RG.30	V05 09/04/2024
	DECLARACIÓN JURADA	Página 1 de 3	

4- Según lo dispuesto en el Art.1 literal d) del Decreto 210/015, declaro que _____

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo dicha declaración en _____ a los _____ del mes de _____ del año 20_____

Art. 1 literal d) del Decreto 210/015 *“Presentar declaración jurada con un detalle de las causas en proceso o cerradas que vinculen a la empresa, sus propietarios o directores con delitos o infracciones aduaneras, tributarias o penales relacionadas a narcotráfico, terrorismo, contrabando, piratería, tráfico de armas y/o personas, delitos relacionados con el lavado de activos y delitos precedentes de éste u otros vinculadas con la seguridad del comercio exterior. En caso de no existir ninguna causa en proceso o cerrada, explicitarlo en la declaración jurada”.*

Art. 239- Código Penal *“El que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres meses a veinticuatro meses de prisión.”*

La impresión de este documento es una copia no controlada. Es responsabilidad de quien lo utiliza mantener su confidencialidad y comprobar su vigencia consultando al Departamento Operador Económico Calificado.